



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS**

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del día treinta de enero del año dos mil diecinueve, previo aviso de la Directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana, Doctora **Petra Armenta Ramírez**, les solicita reunirse en la sala de juntas de la Dirección del Instituto de Investigaciones Jurídicas: **Doctor José Lorenzo Álvarez Montero, Doctor Raúl Olivares Vionet, Doctor José Luis Zamora Salicrup**, en uso de la voz la doctora Armenta, da a conocer el orden del día.-----

ÚNICO PUNTO.- Los he reunido para notificarles que recibí escrito del Doctor **Jorge Martínez Martínez**, académico adscrito a la Facultad de Derecho solicita su intervención y en su caso autorización para ser cambiado de adscripción a este claustro académico, el Doctor Martínez Martínez, desea contribuir a la ciencia del derecho y particularmente a las líneas de investigación del derecho del trabajo, quién vendría a integrarse a la plantilla del Núcleo Académico Básico, en la primera y segunda generación apoyando las fases terminales de titulación de las generaciones pasadas.-----

También se implementaría un observatorio jurídico en materia procesal, lo cual vendría a beneficiar a nuestra dependencia contribuyendo así, a la consolidación de la investigación y también a la docencia, cabe informarles que el doctor desde ya hace varios años pertenece al Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT.-----

Por lo anterior solicito su aprobación para gestionar ante las instancias correspondientes el cambio de adscripción del **Doctor Jorge Martínez Martínez**, para que forme parte tanto del NAP, como para formar parte de nuestro claustro académico.-----



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS**

Los miembros del Consejo Técnico otorgan su aval y voto para que la Doctora solicite el cambio de adscripción del Doctor Martínez.-----
No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta de Consejo Técnico firmando de conformidad los que en ella intervinieron.-----

Dra. Petra Armenta Ramírez

Dr. José Lorenzo Álvarez Montero

Dr. Raúl Olivares Vionet

Dr. José Luis Zamora Salicrup